

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6825

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO  
ONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Desde Barcelona

**Actos de sabotaje por los obreros huelguistas. — Se destruye un camión y se quema la mercancía**

Al pasar ayer tarde, por la calle de Guatemala uno de los camiones de la fábrica de los señores Solá y Compañía, cuyos obreros como es sabido, están en huelga hace unos días, un grupo formado por unos quince o veinte individuos obligó al chófer a descender del vehículo y descargaron seguidamente el género que llevaba, al que prendieron fuego.

Una vez apagado el fuego y como el chófer intentara poner en marcha el camión, se lo impidieron, destrozándole el motor.

—Un acto de sabotaje análogo se registró en la calle de Verneda, al paso de un carro de otra fábrica de aprestos.

Las llamas destruyeron la mayor parte de los paquetes de algodón.

**Manifestaciones del Gobernador sobre el conflicto de los "rabassaires"**

El Gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les hizo algunas manifestaciones acerca de la solución a que se ha llegado en el asunto de los "rabassaires" mostrándose muy satisfecho y agradecido a cuantos han contribuido al arreglo de la cuestión.

Poco, añadió, podría hacer la autoridad gubernativa si no pudiese contar en primer término con la ayuda de todos los ciudadanos, sin distinción de estamentos.

De este modo los conflictos pueden resolverse sin llegar al período de agudización que llegó a alcanzar el de los "rabassaires" y que constituyó una verdadera amenaza, un verdadero peligro para la riqueza del país.

**Giralt a Ginebra**

Ha salido para Ginebra el consejero de Hacienda de la Generalidad y teniente de alcalde, señor Giralt, llamado urgentemente por el señor Lerroux.

**Las próximas elecciones. — Se abre camino una fórmula de concordia para la presentación de dos candidatos**

Al ser convocadas las elecciones complementarias que deben celebrarse en nuestra ciudad el próximo día 4 de octubre para cubrir dos vacantes de diputado a Cortes, coincidieron en lanzar una fórmula de concordia catalanista, la Comisión de Acción Política de la Lliga Regionalista y el cronista de "La Vanguardia" "Gaziel". Este concretó todavía más lanzando el nombre del ilustre filólogo don Pompeyo Fabra, al que seguramente apoyarán todos los sectores templados del catalanismo y no hallaría gran oposición en la extrema izquierda.

Parece ser que los trabajos para la presentación del otro candidato catalanista están ya muy avanzados y tendrán éxito.

**Parlamentarios a Madrid**

Anoche salieron en automóvil para Madrid los diputados señores Companys, Lluhí y Hurtado; en avión marcharon hoy los señores Franco y Tarradellas. También saldrán hoy los señores Dencás, Riera, Puntí y Gassol.

**Los congresistas del Instituto Internacional de Estadística**

Esta noche llegarán a nuestra ciudad unos cuarenta congresistas extranjeros que han participado en la XX reunión del Instituto Internacional de Estadística. La Generalidad y el Ayuntamiento han organizado algunas fiestas en honor suyo que consistirán en una vi-

sita de la ciudad en autocar, recepción en el Ayuntamiento y visita a los terrenos de la Exposición, el martes, y en una excursión a Monserrat y una recepción en la Generalidad el miércoles.

**Hallazgo de bombas**

La guardia civil ha entregado al juzgado de guardia tres bombas, en forma de piña, que dos jóvenes encontraron en un campo inmediato a la iglesia de Santa Eulalia.

Practicada una detenida inspección en dicho campo, no se halló ningún otro artefacto.

Vióse que había sido derramada por el suelo la pólvora, que se supone pertenecía a dichas bombas.

**La redacción en masa de "Solidaridad Obrera", presenta la dimisión**

La prensa pública hoy una carta abierta, firmada por toda la redacción del diario "Solidaridad Obrera" presentando al pleno de la Confederación Nacional del Trabajo, la dimisión de sus cargos, fundándola dicen: "en que no se resignan a continuar en un puesto que por depender de la organización obliga a silenciar lo que está socavando la propia base de la C. N. T."

**Palou Garí**

Barcelona, 22 de septiembre.

### Del Gobierno civil

El Gobernador civil al recibir a los periodistas manifestó que por las visitas recibidas había ya podido apreciar de manera bastante expresiva el estado de la política en Mallorca para poder obrar en consecuencia.

Anteayer, nos dijo, se reunió bajo mi presidencia la Junta permanente provincial de Sanidad en la que se presentó para su aprobación el presupuesto para los gastos de la misma, presupuesto formado con los mismos moldes de cuando reinaba la Monarquía.

Me llamo ello la atención, y al examinarlo me encontré con el caso singular de que del capítulo de gastos para la lucha antivivérea, al que se destinan 25.000 pesetas, cuatro quintas partes se destinaban a sueldos del personal empleado en dicho servicio y la quinta parte restante al fin principal.

Creí por lo tanto desproporcionada la distribución, y llamé sobre ello la atención de los señores vocales de la Junta, y convenimos dejar sobre la mesa el presupuesto para que todos y cada uno lo podamos examinar con detenimiento y hecho lo cual nos reuniremos nuevamente para proponer las modificaciones que se crean pertinentes y resolver en definitiva.

Estuvieron a visitarme, nos dijo, varios señores Diputado: a Cortes quienes me hablaron del mal estado de las carreteras de Mallorca, y deseando que mi gestión durante mi corta permanencia en este Gobierno sea fructífera, he tomado con el empeño que el caso merece este asunto y voy a preocuparme del mismo.

He pedido a los señores Diputados que me den una nota de las necesidades que crean más urgentes y oportunamente requeriré el concurso del señor Ingeniero Jefe de la provincia, y espero que en plazo breve la mejora de las carreteras de Mallorca será un hecho.

Por último, nos manifestó el señor Gobernador, me visitó una Comisión del Ayuntamiento de Buñola, que me invitó para que asistiera a la fiesta que se ce-

lebraba en dicho pueblo en honor de S. Mateo, Patrón del mismo, y que según tengo entendido es la última del año que con dicho motivo se celebran en los pueblos de la isla.

Por ello y por la curiosidad de presenciar los bailes regionales, que se me había indicado se bailaban, asistí a ella, celebrando dichos bailes por su sabor regional y típico.

Dióse el caso de que mientras estaba presenciando dichos bailes, se me acercó una comisión de jóvenes solicitándome permiso para también poder bailar el baile de salón en la vía pública, cosa que al parecer tenía prohibido la autoridad local.

Ello me produjo extrañeza, sin embargo, no quis, tomar resolución por desconocer los motivos.

Consulté con el señor Alcalde y todo quedó solucionado, recibiendo el público la autorización de dicho baile con gran júbilo, prorrumpiendo en vivas y aplausos.

La tarde fué agradabilísima, regresando a Palma satisfecho de la visita a dicho pueblo.

**Visitas**

Durante el día de ayer recibió el señor Gobernador, entre otras, las siguientes visitas:

El Abogado del Estado, don Miguel Fons; una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Buñola; el Director de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes; el Director de los Tranvías Eléctricos, don Gabriel Esteva; don José Tous Ferrer; el Secretario del Patronato Nacional del Turismo, don Francisco Vidal; una Comisión del Cabildo Catedral; el M. I. señor don Bartolomé Paseual, del Seminario; Concejilar una Comisión del Ayuntamiento de Campos; el Director de la Prisión, don Adolfo Rubies; el Subdirector de la misma, don Juan Bestard; una Comisión del Ayuntamiento de Calviá; el Comité mixto del partido regionalista, integrado por don Bartolomé Fons, don Juan Pons, don Antonio Moner, don Jaime Luis Pou y don Andrés Ferrer; el Presidente de la Federación Patronal, don José Llabrés; el Administrador de Aduanas, don Antonio de la Rosa; una Comisión del Comité de Palma y de varios pueblos de la Derecha Republicana presidida por don Juan Sureda Sanchez y los Abogados del Estado don Fausto Morell Tacon y don Felipe Guasp.

### Diputación

**Acuerdos de la Comisión Gestora**

Bajo la presidencia del señor Fernández, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Fueron despachados varios asuntos de trámite.

En vista de la resultancia de los concursos anunciados, fueron adjudicadas las siguientes Becas:

A don Juan Sintés Adrover; don Sebastián Riera Salas y don Salvador Mas Salom para cursar los estudios de Náutica.

A don Juan Matheu Alba; don Pedro Bosch Massot; don Miguel Gil Rigo y don José María Caballero y Terrasa para cursar los estudios de Náutica.

A las señoritas Catalina Fernández Bosch y María del Carmen Oliver y Bosch para cursar los estudios del Magisterio en la Escuela Normal Superior de Maestras.

Y a don José Amengual Ferragut; don Antonio Frau y Frau y doña

Concepción Suan Mercadal para cursar los Estudios de Ciencias Universitarias.

Por unanimidad, en vista de las excelentes notas de aprovechamiento del pensionado de Escultura don Salvador Adrover, se acordó prorrogarle por un año más, y, en iguales condiciones, la pensión que disfruta.

Los señores Roça y Serra dieron cuenta a la Comisión de las reiteradas visitas al Hospital provincial de esta ciudad y de la inmejorable impresión que han obtenido, pudiendo atestiguar que los servicios están excelentemente dotados y en especial los que se refieren a la cocina; no obstante, propusieron se acordara reiterar al Director de dicho Establecimiento, persista en la vigilancia de este servicio a fin de que la comida suministrada a los hospitalizados sea como hasta ahora de buena calidad y esté condimentada con el esmero que requieren las atenciones en aquel Establecimiento.

**Visita del Gobernador**

Ayer a las doce y media, el Gobernador civil, señor Cajal, cumplimentó al Presidente accidental de la Diputación señor Fernández que en aquellos momentos presidía la sesión de la Comisión Gestora que se interrumpió breves momentos, departiendo los señores Diputados con el señor Gobernador, siendo la visita en extremo cordial y afectuosa, ofreciéndose para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses de la Diputación.

Después de serle presentado el alto personal de la Corporación, el señor Cajal visitó el salón de sesiones del Palacio Provincial.

### LA FILADORA

**Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.**

## Perfils de la Ciutat

"Devoció ciutadana,"

II

Encara hem de llançar una altra sageta contra la "devoció ciutadana" que ahir denunciàvem.

La famosa "Oració a Maria" és el motiu, el pretexte, l'excusa de que's serveix En Marián Aguiló per vessar glopades d'inecoherències indigestes. Tot vell, recaufat, miserable.

Lo que en boca de N'Alomar té un cert "prestigi"—joc de llums—literari i estilístic, en boca dels seus deixebles de la "Lliga laica" és una carronya deplorable. Per poca sensibilitat que tengueu vos sentiu irritats i indignats.

...

I d'on vos heu tret, "terribles" adversaris, que Crist i la sena Mare refuèn el Culte exterior, refuèn els obsequis dels feels?

I d'on vos heu arrabassat, "magnífics altruistes", que les ofrenes, fetes ab esperit cristià, "embruteixen" els ofrenents?

No heu llegit la magnificència del Temple de Jerusalem, engrandit i embellit per Herodes el Gran, "una de les combinacions arquitecturals més esplèndides i sumptuoses del món antic"? Situació admirable damunt el torrent Cedró abrupte, i de cara al Mon-de-lesOlives

### El conflicto metalúrgico

El Gobernador nos dijo que tuvo una reunión de patronos y obreros metalúrgicos para buscar solución al conflicto existente.

En la reunión pude convencerme de que la República no ha llegado aun a Mallorca para unos y otros señores.

Asistió también a esta reunión el Delegado Regional del Trabajo.

Se discutieron los puntos esenciales de las diferencias entre unos y otros y en dos de ellos pudo llegarse a un acuerdo, y no en el tercero, referente al abono de los jornales a los obreros durante los días de huelga.

Puse de mi parte lo que pude para llegar a una solución, exponiendo distintas fórmulas, buscando el medio de que no resultasen vencedores ni vencidos, y no pude lograrlo.

Lamentase el señor Cajal de los patronos no hubieran accedido a una de las fórmulas propuestas, haciendo la salvedad de que ignoraba si hubiese sido aceptada por los obreros.

De todos modos, añadió, no he de consentir que ni de parte de unos ni de parte de otros se cometan extralimitaciones.

De mi parte serán tratados por igual mantenimiento el derecho de autoridad como aun parece no están acostumbrados.

### En el Instituto

Mañana, jueves día 24 a las nueve se celebrarán los exámenes de Nociones de Algebra y Trigonometría.

...

El próximo viernes día 25, a las tres de la tarde, se celebrarán los exámenes de las prácticas de Caligrafía.

vastes terraces i galeries columnades elegants i revestides de marbres i metalls preciosos, d'una harmonia meravellosa, aquell Temple era el centre d'atracció religiosa universal.

Doncs be. An aquell Temple riquíssim acudí el Bon Jesús a cumplir la llei, i l'obsequi al Pare celestial. Allà fou presentat de Minyó recent-nat. Allà pujà ab sos pares, al dotze anys, per esser incorporat al Poble de Deu, i allà deixà veure les primícies del seu apostolat que era "ocupar-se de les coses que són del Pare".

Tota sa Vida pública gira entorn del Temple i de les festes de Pasena en ell celebrades. Fa la pròpia presentació oficial i la despedida de la sena missió, purificant el Temple de mercaders, segons estava escrit. Ensenya en els Pòrtics sagrats; confessa i demostra la divinitat de sa Persona ab miracles que estremeixen el "Sancta Sanctorum". I per les festes dels Tabernacles i de la Dedicació conmuu les multituds d'una gran emoció religiosa.

Crist com veis, aprova i practica el Culte exterior a Deu, tan esplèndid i sumptuós com era el de Jerusalem.

...

Y encara fa més. Ell, com a Fill de

Deu que és, vol rebre els obsequis de la pietat.

Sa Mare, ja en nom d'Ell, va rebre l'or, l'encens i la mirra dels Magos qui l'adoraven com a Rei, com a Deu i com a l'Home de dolors.

Ell mateix se deixà ungir de la Magdalena ab aquella lliura de nard autèntic i preciós de trescents denaris, mal desitjats de l'avaricie de Judes. I alabà "l'obra bona" d'haverse onticpat a ungir el seu còs per la sepultura."

Ell mateix volgué entrar triomfal a Jerusalem, ab tota la pompa humil i desconcertant d'un poble qui l'acлама p'el Messias i p'el Rei esperats.

Ell mateix permet que els sants Varrons l'embalsamin, després de mort, ab cent lliures de mirra i áloe dins un llençol aromàtic — enterro de ric! — i el posin dins el sepulcre nou que "no havia de conèixer la corrupció".

I no multiplicá aqueis fets, perquè Crist no venia a rebre, sino a repartir la Vida eterna i a infondre l'esperit novell.

I és aqueix esperit novell que els adversaris no volen rebre ni regonèixer.

Ell fa honor al Temple; però també ensenya que no els qui diuen solament: "Temple del Senyor, Temple del Senyor!" se salvarán; sino els que l'adorren en esperit i veritat, a on-se-vulla del món.

Ell assisteix, per exemple, a la simbòlica libació de la festa dels Tabernacles. Un sacerdot umpl a la font de Siloé una urna d'or d'aigua fresca, i l'introdueix al Temple, per la porta de les Aigües, al sò de les trompetes i en mig d'univer al alegría. Mescla aquella ai-

gua ab el vi d'una copa d'argent i fa la solemne libació, mentres el poble canta els salms messiànics.

I Jesús no ho reprova. Mes Ell és la realització de les promeses, Ell n'eleva el sentit, Ell n'explica el misteri. I en mig de l'expectació exclama: "Si qualcuté set vengui a Mí i begui. Aquell qui creu en Mí, com diu l'Escriptura, brollarán de ses entranyes rius d'aigua viva".

Dos gegantins candelabres il·luminan tot el Temple; les cases fan alimares d'alegría recordant la columna lluminosa de nigul que guià el poble de Deu, i invocant la llum messiànica del porvenir.

I Crist no ho reprova. Mes Ell és la intuició present de la realitat. Ell és el cumpliment de tots els rites figuratius. Ell és "l'alfa" i la "omega" de tot l'Apocalipsis sacerdotal en gran eminentíssim, triomfal i al·lèuic, i exclama a les multituds: "Jo som la Llum del món; qui me segueix no va a les fosques, sino que tindrà la llum de la vida".

I aqueix simbolisme, aqueix sentit espiritual de les coses, és lo que explica l'Església, en la magnificència d'una Litúrgia no superada en forja pedagògica i humana; i és lo que no volen entendre els adversaris obcecats.

Els qui han feta la "Corona a la Mare-de-Deu de la Salut" s'han després de joies que estimaven molt, per amor de Deu, i les han col·locades a les Altures Santes.

I això no embruteix, oh "ciutadans iconoclastes", això eleva!

Andreu Caimari, Pra

## ¡Dos mil años!

Recuerdo haber visto un famoso cuadro del pintor alemán Udhe que representa el "Sermón de la Montaña". Lo más original de este hermoso cuadro, lo que impresiona y sorprende es que, tratándose de la representación de una escena evangélica, los personajes son campesinos y obreros de nuestros días. Jesucristo está predicando en la Montaña de Palestina; pero no a los israelitas de los tiempos bíblicos, sino a unos humildes trabajadores de nuestros tiempos. El realismo y la verdad de esos honrados semblantes, de esas miradas ingenuas y transparentes, la atención de esas figuras que escuchan por primera vez la divina Palabra, y la sienten, y la comprenden, es lo que positivamente emociona y conmueve en la obra del artista alemán. Es un cuadro de un profundo sentido místico y no hay en él anacronismos.

El divino Sermón de la Montaña no es una escena que pasó en otros tiempos es una escena eterna, una acción que se repite y se renueva. La palabra de Cristo está siempre resonando en el fondo de las almas, con la misma vibrante intensidad con que sonó en la Montaña de Palestina.

Ahora, con motivo de la celebración del Segundo Milenario de la Predicación de Jesucristo, he vuelto a recordar este admirable cuadro. Ningún artista ha expresado con tanta inspiración como Udhe el sublime momento de la Predicación evangélica.

Diríase que el arte ha penetrado en el misterio. Udhe ha sabido representar la deslumbrada mirada de los hombres sinceros y sencillos ante el descubrimiento de verdades que estaban ocultas desde la creación del mundo.

El alma humana se ha visto de pronto ante la luz de la Revelación. No como ante un espectáculo más o menos interesante; no como ante un fenómeno pasajero, sino como ante el acontecimiento más trascendental de la Historia de la humanidad. El alma, por intuición, presente lo que esto representa. El Creador conversa con su criatura. Dios habla de un modo directo y revela los secretos más importantes que se relacionan con la felicidad humana.

El Sermón de la Montaña es un gigantesco foco de luz que ilumina a to-

dos los hombres y a todos los pueblos. Es el Centro de una vida espiritual que transformará el mundo.

El cuadro de Udhe abarca y sintetiza toda la historia. Empieza en el venturoso día evangélico y llega hasta nosotros.

¡Dos mil años! ¡Dos mil años de vida de siembra prodigiosa, de influencias milagrosas! ¡Dos mil años actuando constantemente sobre los destinos del hombre, creando civilizaciones, perfeccionando la vida de los pueblos y la vida de los individuos y la vida de las almas, trazando las normas de la moral, sembrando bondades; implantando la fraternidad entre los hombres, corrigiendo faltas, barriendo sombras y quitando espinas, creando Santos, héroes y sabios, inspirando a las letras y a las artes. ¡Dos mil años de triunfos sociales! Y hoy, como el primer día, aparece en su eterna juventud, conteniendo en su entraña la solución — la única solución — de los conflictos modernos.

Si seguimos a la palabra divina en ese camino trazado en el cuadro de Udhe, vemos que siente predilección por los humildes. Ellos fueron los primeros en aquel Sermón de entonces, y vuelven a ser los primeros en este Sermón de ahora.

Cuando la Palabra encuentra un corazón puro, se detiene en él, y establece su morada.

Ante el paso de la Palabra divina los ídolos caen, y las cadenas de la esclavitud se quebrantan.

En esta fiesta Cristiana del Segundo Milenario España puede mostrar lo que debe al Evangelio. Debe manifestar su gratitud.

El Ideal Cristiano es el Centro de nuestra Historia.

Para las almas cristianas esta conmemoración tiene notas de inefable alegría de santo entusiasmo, de profunda gratitud, y de firme esperanza.

Y ofrece también sublimes lecciones que hay que recoger.

Ese cuadro del "Sermón de la Montaña" contiene con su simbolismo, la enseñanza más clara, la palabra más elocuente, la cifra y el compendio de lo que nos conviene saber, y de lo que debemos practicar.

Luis León

## Desde París

### El organismo de Ginebra en decadencia

Se ha seguido, por una parte de la Prensa de París, con relativo interés, los debates de la reunión última de la Sociedad de las Naciones. Pero, en general, el pueblo francés no ha concedido importancia a las sesiones que en ellas no se han tratado problemas trascendentales.

Además, los franceses se van convenciendo de la ineficacia del organismo ginebrino en orden a los trabajos que aseguren la paz entre los pueblos.

En otras ocasiones, ya sea porque en las reuniones han intervenido los mayores estadistas de las potencias, o porque no se había perdido la confianza en las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones, llenábanse las columnas de los periódicos de relatos de las sesiones y de comentarios; a los temas que se debatían y a los discursos de los diplomáticos.

En la actualidad, apenas si han participado altas figuras internacionales, a no ser Briand, que marchó a última hora, y Curfius, que no ha intervenido casi en las discusiones.

A Ginebra no han ido ninguno de los Jefes de Gobierno de las potencias ni la mayor parte de los ministros de Negocios Extranjeros, y ya se dice por algunos que la Asamblea internacional irá fracasando cada vez más. El ex ministro radical socialista M. Bonnet ha escrito referente a ella que se ha reducido su misión a la de una academia donde se habla más que se obra, y que por esa razón no van a las sesiones de la Sociedad de las Naciones más que los que encuentran allí un medio de lucir sus condiciones oratorias.

Prueba de lo que decimos es que actualmente nada importante se resuelve en Ginebra, y llama mucho la atención de las gentes que, precisamente, los mayores problemas internacionales, como la cuestión aduanera austro-alemana, la moratoria del Presidente de Norteamérica, los trabajos encaminados a poner paz en los espíritus de Europa, los proyectos de desarme y otros muchos más, no han sido resueltos, ni aún en ellos ha intervenido el organismo ginebrino.

Si la paz llega, si la reconciliación de los pueblos se hace, no será, seguramente, por cuanto se trabaje en la Sociedad de las Naciones, sino por la obra que directamente hagan los políticos de los distintos Estados.

La visita de Chequers por los alemanes, la de los ministros ingleses a Berlín, la del Jefe del Gobierno germano a Roma, la anunciada de Laval y Briand a la capital del Reich, tienen hoy mucha más importancia.

Y ahora se discute, en Francia, si la

marcha a Berlín de los ministros franceses será o no provechosa.

Créese que en Alemania, el elemento oficial desea ardentemente estrechar sus lazos de amistad con Francia y hay quien supone que existe un gran sector de opinión en el territorio alemán que se dispone a crear algún conflicto a la llegada a la ciudad del Spres de M. Laval y de M. Briand. Esos elementos serían los nacional socialistas, pero hay en ellos jefes muy prudentes que aconsejarán a sus correligionarios procuren no molestar en lo más mínimo a sus futuros huéspedes. Esto será lo práctico.

E. Black

París, septiembre 1931.

### La literatura pornográfica impuesta por coacción

De "El Debate":

"Personas que nos merecen crédito nos informan de que algunos capataces de los que sirven el "papel" a los puestos de periódicos obligan a éstos a que exhiban determinado número de revistas pornográficas, so pena de privarles de otras publicaciones de mayor importancia que son base de la venta. Es decir, que en la bochornosa exhibición de que parecen hacer creciente alarde los puestos de periódicos de Madrid tiene tal vez más parte que el poco escrupuloso afán de lucro del vendedor, la voluntad de los capataces que imponen la pornografía por medio de la coacción.

Mil veces hemos reprochado al Gobierno que tolere la repugnante literatura que se brinda desde todos los quioscos llamativamente al transeúnte madrileño. Evitar ese espectáculo es deber ineludible de la autoridad.

Pero acaso pueda pensarse, por difícil de creer que resulte, que imaginas las autoridades servir mejor a la libertad dejando que cada cual publique o venda lo que quiera, cause el daño que cause. Más cómo admitir que se coaccione a los vendedores para que la pornografía circule? Eso sí que es imposible que la autoridad lo tolere. Por eso hacemos llegar a su conocimiento lo que, según nuestras noticias, se da con bastante frecuencia".

### Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada. Librería GUASP, 1'50 Ptas.

### José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo  
Curación de las HEMORROIDES (ALMOERANAS)  
por inyecciones esclerocantes.

Tratamiento médico moderno de las fístulas del estómago.  
Consulta de 10 a 12 y a horas con venidas.

P. Rastrillo, 2-2.º Palma

### VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomas, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados.

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta 11.

### Reforma del decreto del Crédito Agrícola

Por el ministerio de Economía ha sido dictado un decreto que hoy publica la "Gaceta" reformando varios artículos del real decreto de 22 de marzo de 1922 que regulaba los servicios nacionales del crédito agrícola.

El artículo primero de esta nueva disposición reforma el artículo segundo del citado real decreto reorganizando la Junta de dicho Crédito Agrícola. El artículo segundo modifica el artículo 24 del mismo real decreto y lo deja redactado en la siguiente forma:

"Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores y ganaderos que posean trigo, vino, lana, aceite, arroz, cereales, legumbres, diversas y otros productos agrícolas y pecuarios obtenidos por ellos mismos, debiendo servir de garantía prendaria los de su propia cosecha con arreglo a alguna de las siguientes modalidades:

a) Con la garantía de cualesquiera de los productos agrícolas y pecuarios antes citados previo depósito de dicha garantía, bajo la custodia del Ayuntamiento respectivo. A este efecto se autoriza a los Ayuntamientos para fijar con los depositantes las condiciones del depósito, las cuales deberán ser uniformes para cada localidad, en relación a las diferentes clases de los productos que puedan servir de garantía.

b) Con la garantía ilimitada y solidaria de dos o más vecinos cuya solvencia parezca suficiente a la Junta.

c) Con la garantía de un Sindicato Agrícola constituido al amparo de la ley de 28 de enero de 1906 y que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios.

d) Con la garantía de la Junta administradora de un pósito agrícola sometido al protectorado del Estado.

Los préstamos con garantía de trigo y demás productos agrícolas y pecuarios no podrán exceder del 60 por ciento del valor constituido en prenda.

La valoración del depósito la efectuará el servicio nacional de Crédito Agrícola, teniendo en cuenta el lugar del emplazamiento de los depósitos. En ningún caso la enantía del préstamo podrá exceder de 10.000 pesetas.

Los productos constituidos en prenda se asegurarán contra aquellos riesgos asegurables que considere procedente la Junta del Crédito Agrícola, pudiendo ésta hacer el seguro cobrando la prima correspondiente a este servicio".

El artículo tercero modifica el 26 del repetido real decreto y especifica los trámites mediante los cuales concederá los anteriores préstamos la Junta de crédito agrícola.

El artículo cuarto modifica el artículo 30 del mismo real decreto, que quedará redactado de la siguiente manera:

"El Ayuntamiento depositario y personalmente sus concejales serán solidariamente responsables de las pérdidas en cantidad y calidad que puedan sufrir los productos depositados, en tanto lo estén sin perjuicio de la responsabilidad de cualquier otro orden que fuere exigible y de la personal del prestatario en cuanto al importe de la deuda".

El artículo quinto modifica el 34 y se refiere a la cantidad de 25 millones de pesetas destinada a préstamos con garantía y a la forma en que ha de utilizarse.

### COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Lonjeta 11.

## Desde Berlín

### Hacia la libertad económica

Ante las medidas arancelarias del gobierno alemán para limitar la importación de materias primas y agrícolas extranjeras, es interesante examinar los móviles que impelen a Alemania a adoptar tales medidas. El Gobierno no ha abandonado la actitud defendida con entereza en años anteriores, propugnando la reducción progresiva de los aranceles aduaneros. Si el Gobierno alemán trata de proteger, mediante aranceles prohibitivos, la agricultura nacional es porque existen poderosos motivos para proceder así.

Sería prolijo enumerar todas las causas que han producido el empobrecimiento de Alemania. En el fondo, la causa de los males presentes es la obligación de realizar enormes pagos de reparaciones, que originan un estancamiento en el tráfico del oro y del comercio en grandes proporciones.

Antes de la guerra, Alemania, a pesar de tener un exceso de importaciones de 1.500 millones de marcos oro, como recibía intereses de unos 25.000 millones invertidos en el extranjero, éstos bastaban para compensar el exceso de importaciones.

Además, Alemania poseía ricas colonias abundantes, yacimientos de hulla y de minerales, circunstancias que se han modificado radicalmente. En virtud de haber sido arrebatadas a Alemania todas sus colonias y los créditos contra el extranjero, de haberse usurpado su marina mercante, destruido sus posesiones ultramarinas y perjudicado gravemente a su industria con el arbitrario trazado de la frontera, después de haber vendido durante la inflación, a bajo precio, productos nacionales, el saldo pasivo de la balanza de pagos va en continuo aumento. Resultado de estas circunstancias es que por un lado se exigen de Alemania cantidades formidables, que sólo podrían pagarse si existiera un exceso de exportaciones o una balanza de pagos con un saldo activo correspondiente, mientras que por otro se imposibilita a Alemania para la adquisición de estas cantidades con el fomento de su exportación.

Esto indica que ha de contarse con un gravamen permanente del pueblo alemán en virtud de los pagos de las reparaciones y del interés y amortización de los capitales importados durante los primeros años para reavivar la economía del país y efectuar el pago de los tri-

butos, internacionales. El saldo pasivo de la balanza alemana de pagos, se eleva a más de 3.000 millones de marcos oro anuales. Si las cosas siguen como hasta ahora y Alemania ha de emitir nuevos empréstitos en el extranjero, añadiendo más cargas a las actuales, no está lejano el día en que será imposible a la economía alemana obtener nuevos créditos y continuar su actividad con alguna probabilidad de éxito. Si el Gobierno no puede reducir los pagos de las reparaciones y los intereses por el capital extranjero, el único procedimiento que puede seguir, para equilibrar el presupuesto, es el de la más estricta economía restringiendo la importación.

El gobierno alemán procura disminuir, en lo posible, mediante introducción de elevados derechos aduaneros, la importación de artículos que puede pro-

ducirse en el país. Comprende que su actitud ha de causar disgusto en el extranjero, principalmente en países amigos de Alemania y un intenso intercambio de productos con este país. Pero no ve otra posibilidad de sostener la economía alemana y de crear los requisitos necesarios a la vida del pueblo, mientras subsistan las exigencias de los pagos por reparaciones. Cuando los círculos económicos de ultramar se sienten perjudicados por estas medidas no olvidan que el motivo de esa actitud no deriva de mala voluntad de Alemania, sino en la obligación de efectuar los pagos de los tributos que le han sido impuestos. La posibilidad de restablecer la normalidad depende de la disminución o de la extirpación total de los pagos por reparaciones. Es, pues, necesario que se revise el problema de las reparaciones, no sólo en interés de Alemania y de sus países vecinos, sino en interés de la economía mundial.

A. Braun

Berlín, septiembre 1931.

### POLITICA INTERNACIONAL

## El fracasado golpe de Estado fascista en Austria

Empleamos la palabra "fascista" para dar una idea del carácter del movimiento subversivo que se preparaba en Austria, aunque la ideología de los "Reimwehren" no coincide absolutamente con la del partido de Mussolini. Se trata, sin embargo, de un movimiento parecido, dirigido contra el marxismo y la democracia parlamentaria. Los "Reimwehren" se organizaron en 1927, a raíz de los desórdenes sangrientos provocados por los comunistas y el año pasado amenazaron con emprender una marcha sobre la Viena roja, administrada por los socialistas.

La lucha civil fué evitada gracias a Juan Schober que logró convencer a los socialistas de la necesidad de reformar la Constitución dando mayores facultades al Poder ejecutivo, y a los fascistas de la conveniencia de contentarse de las concesiones consentidas por los socialistas. La marcha sobre Viena se suspendió; sin embargo, continuó la agitación. Schober presentó la dimisión y se formó, bajo la presidencia del reaccionado Carlos Vaugoin, un Gobierno netamente derechista, en que el juvenil jefe de los fascistas, príncipe Starhemberg, desem-

peñó la Cartera del Interior, con el fin de "hacer" las elecciones generales. Estas se celebraron el 9 de noviembre del año pasado, pero resultaron desastrosas para los fascistas, a tal punto que sólo obtuvieron ocho puestos en un total de 165. El fracaso de la experiencia determinó la dimisión de Vaugoin y Starhemberg; se formó un Gobierno moderado, en que Schober llegó a ser ministro de Negocios Extranjeros y vive cancellor.

Durante varios meses apenas se oía hablar de los Reimwehren, palabra que quiere decir: defensores del hogar y también defensores de la Patria chica. Y es probable que se hubieran mantenido tranquilos sin el empeoramiento de la situación económica y el fracaso de la Unión aduanera con Alemania. Sabemos que sin esperar el fallo del Tribunal Internacional de La Haya, Schober y Curtius renunciaron, ante la Sociedad de Naciones, a la Unión. También sabemos que la renuncia obedece en primer término a la presión de Francia. Lo mismo Austria que Alemania necesitan capitales y tan sólo Francia puede suministrarlos. Francia es hoy, indudable-

mente, la primera potencia del Continente. Hasta la Gran Bretaña ha temido que acudir al Banco de Francia para defender la estabilidad de la libra esterlina.

El movimiento de los fascistas austriacos se debe, en gran parte, a la exasperación nacional de las masas ante la impotencia política de su Patria, lo mismo que ante la miseria económica. Los Tratados de Versalles y de Saint Germain han impuesto a Austria la independencia, pero la vida independiente sobre todo desde el punto de vista económico, no se decreta, sino que ha de ser una realidad. Austria vive desde hace varios años gracias a los empréstitos extranjeros, pero aún así más bien vegeta que no vive. La crisis es de tal magnitud que ha quebrado el más importante de los Bancos austriacos, la Creditanstalt y que los Rothschild de Viena salen del país poco menos que arruinados.

Los aliados han destruido a la Monarquía de los Habsburgos y no saben cómo sustituirla. Lo que era durante

siglos una unidad económica y aduanera, está hoy dividido entre varios Estados independientes que pretenden bastarse a sí mismos. Pero las realidades económicas resultan más fuertes que las conveniencias políticas de los vencedores. La Unión aduanera austroalemana no puede realizarse de momento. Francia desea que se forme una "Confederación del Danubio", que equivaldría a la resurrección de Austria-Hungría, bajo la hegemonía checoslovaca. ¿Será, por fin, esta la solución de la crisis de Centro-europa?

A. E.

### Novenario

## Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

De venta: imprenta "La Esperanza"

biblioteca de CORREO DE MALLORCA 24

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

vo en el salón. Debía estar ocupadísimo y mareado en aquel día de entrada de los colegiales. Al pasar, advirtió en seguida a la marquesa y a su hermano y les saludó quitándose el bonete; pero sin detenerse un ápice.

— Soy con ustedes al momento — advirtió.

En efecto; presto acabó su conferencia con las familias que le aguardaban, las despidió cortesmente y atendió con su afabilidad de costumbre a los muchachos enviándoles a sus respectivas brigadas.

Gonzalito salió a su encuentro, instigado por su madre, se desabrió y le besó la mano.

— ¿Conque ya estás aquí? Bien, Gonzalito, muy bien. Ya veo que eres un chico de palabra. Y ¿qué? ¿Cómo están esos ánimos?

— Bien, Padre — contestó el muchacho mansamente.

— Bueno, pues como ya estoy muy

ocupado y puedo disponer de poco tiempo... justamente comienzan a fluir los chicos, vamos a la ropería a que te den la bata de uniforme y te acompañaré a la brigada. Después de lo cual, estoy a la disposición de ustedes — añadió volviéndose hacia Magdalena y don Cristino.

— Nosotros no tenemos prisa, Padre — se apresuró a decirle el conde—. Hemos pensado permanecer hasta mañana por la tarde en Orihuela.

— Querrán ustedes ver cómo resiste Gonzalito esta primera noche de separación. Me parece muy bien — asintió el Padre Benavente—. Dejarle y marcharse en seguida hubiese sido demasiado brusco para un niño que nunca ha salido del lado de su madre. Además ustedes se llevarán la tranquilidad de saberle aclimatado. Porque Gonzalito es de la pasta de los que se aclimatan.

Don Cristino expresó una elocuentísima duda en su mirada.

— ¿No cree usted que habrá protestas...?

— ¡Ah, eso sí! Ya lo creo que la habrá... ¡Moran los mayores cuando entran a principios de curso! Pero precisamente, los que con más fortaleza protestan son los que mejor se aclimatan. Es interesante, ¿eh?

— Gonzalito será razonable y no llorará — indicó la marquesa en cuyos ojos advirtió el jesuita una rotunda decisión que no dejó de llamarle la curiosidad e interés. Sin duda aquella mujer, que

debía ser muy inteligente a juzgar por la pleritud y facilidad del lenguaje y por ciertos rangos infalibles, había sostenido reñida batalla con su corazón antes de decidirse a llevarles el niño. Indudable, la razón sana y el deber austero, habían vencido al sentimiento hondo y avasallador. El corazón sangraba, se desgarraba y oprimía ante el dolor sin límites de la separación temida; pero ella había decidido lo que debía ser. ¡Y sería por encima de todo!

— He aquí una mujer; una madre como deben ser las madres — pensó el Padre Benavente, comprendiendo con su intuición de psicólogo experimentado todo lo que de heroico había en esta actitud rígida, invariable, de la marquesa. Con estas lágrimas amargas de hoy, se amasa el porvenir del hombre de mañana. Un hombre que, sin la energía de su madre, seguramente sería uno más en el catálogo de señoritos golfos o calaveras que nos ofrecen las grandes casas.

— Entonces, habiéndose de quedar ustedes esta noche, mañana hablaremos sin prisas. Fuéron a la ropería. El Hermano Roperó saludó a Gonzalito cariñosamente y le puso por sí mismo una bata de uniforme. El Padre Prefecto había mandado subir el baúl y delante de la marquesa procedieron los fámulos a abrirlo y vaciarlo colocando la ropa blanca en la casilla correspondiente al número 76.

— Cuando usted necesite algo — dijo

el Hermano Roperó al niño — no tiene más que escribirme un billete y echarlo al buzón de la brigada, que inmediatamente se le llevará lo que desee.

Y si al vestirse o desnudarse se le ocurriese cualquier cosa... un pañuelo, unos calcetines, una camisa... no ha de hacer sino colocar un pañuelo en la puerta de su camarilla. El Padre Inspector se acercará y le facilitará lo que desee. Y si algún día no sabe hacerse el nudo o el lazo de la corbata, venga que el Hermano Roperó se lo hará con muchísimo gusto ¿sabe?

El Padre Prefecto encontró muy bien y muy ajustado al reglamento el equipo del nuevo colegial. Mandó que le llevaran la caja de aseo, el pijama, el gabán y la gorra a su camarilla y que le cambiaran el calzado de vestir por las botas de ordenanza. Iba a hacerlo el Hermano Roperó, cuando Ana se adelantó.

— Permítame usted, rogó suavemente.

Y sentando al pequeño sobre sus rodillas, le calzó las botas como lo venía haciendo desde el día en que al vestirse de corto le puso los primeros zapatitos de cabritilla. El Padre Benavente dirigió a la marquesa una mirada interrogante.

— Está a su servicio desde que nació, y ya fué niñera de su padre — explicó la dama—. El Padre Prefecto miró con expresión de simpatía a la fiel sirvienta que con una habilidad diligente llevaba a cabo la difícil operación de calzar al niño unas botas nuevas.

Al mismo tiempo que la infinita ternura de Ana, advirtió la angustia latente que asomaba en las grandes pupilas de Gonzalito.

— Vamos a enseñarle su camarilla... ¿cuál es?

— El 76, Padre — respondió el Hermano Roperó.

La camarilla tenía ya la cama hecha, la ropa colgada en el perchero y la caja de aseo abierta sobre una silla. A la cabecera del lecho se destacaba la efigie de Jesucristo sobre minúscula benditera de porcelana con otro crucifijo y un cuadro de la Virgen. Sobre la puerta se veía un albarán de esmalte con esta inscripción: "76". — "Señor Alburquerque."

De allí pasaron a la brigada. El inspector leía vigilando a los alumnos desde su tarima. Era un Padre joven, fino, silencioso. El Padre Castaños, se adelantó a recibir al novicio y le mostró su pupitre que era una coquetona mesa unipersonal colocada al lado de una ventana frontera al rincón de Lourdes. También allí había la misma rotulada que en la puerta de la camarilla. Los chiquillos levantaron vivamente las cabezas de los libros y sonrieron cordialmente al nuevo condiscípulo.

El conde de Llimiana comprendió que, por el momento, su visita debía terminar. El Padre Prefecto aún tenía otras muchas personas a quien atender y a quien por cortesía no manifestaba impaciencia, era hora ya de que se dejase li-

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**Ayer se celebró Consejo de Ministros, acordando se celebre una conferencia que proponga soluciones sobre la mejora de haberes del personal ferroviario**

**Los representantes de Vasconia entregaron ayer el estatuto vasco.—Discurso de Alcalá Zamora**

**El Ministro de Economía dice que la crisis inglesa perjudicará especialmente a los fruteros españoles porque Inglaterra ha declarado artículo de lujo tales productos**

**Ha sido suspendida la publicación de "La Correspondencia Militar,"**

### Del nuevo

#### régimen político

Madrid, 22 (22'00)

**Calvo Sotelo se dirige a las Cortes pidiendo garantías para volver**

El ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo ha enviado un largo escrito a las Cortes Constituyentes en el que dice que si 28.000 electores le votaron, fué con dos finalidades: La defensa de un principio jurídico y social y la reivindicación de una obra de Gobierno que juzga leal y plausible.

Dice que dada la investidura que le han otorgado sus electores, debe serle respetado el derecho que ello le confiere para ir al Parlamento a defender su copiosa labor que él considera justa y honrada, aunque pueda haber sido equivocada.

Añade que proceder de otra manera constituiría un grave precedente, y un perjuicio enorme para las prerrogativas de los parlamentarios.

Dice también que su defensa no puede limitarse a una sesión ni a dos, pues se trata de una labor de cuatro años, realizada con todo el entusiasmo y la mayor buena fe.

Agrega también que de no dársele la garantía que pide para defender su gestión ante el Parlamento, él no regresará a España.

Madrid, 23 (3'00)

**Ha sido suspendida "La Correspondencia Militar"**

El Director general de Seguridad señor Galarza ha manifestado que ha sido suspendida la publicación del diario "La Correspondencia Militar" habiéndose comprobado que en el interior de dicho periódico se mandaban unas hojas a los militares que están en África en las cuales se reproducía una carta de Martínez Anido.

#### El Archivo de Primo de Rivera

El hijo de Primo de Rivera ha manifestado que los señores de la Comisión de Responsabilidades le han tratado irremediablemente, añadiendo que la mayoría de papeles de que se ha incautado la Policía son de carácter privado.

El archivo diplomático y político — ha dicho — mi padre lo debió guardar en lugar diferente de su domicilio, y ello se justifica, porque quien como él conoció durante seis años los graves deberes de la Jefatura de un Gobierno no iba a cometer la indiscreción de dejar abierto a la curiosidad de estos tiempos lo interesante de tal archivo.

### Consejo de Ministros

Madrid, 22 (22'00)

#### A la entrada

Minutos antes de las once comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros para reunirse en Consejo.

Al llegar el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas, que la pasada noche se había incendiado la estación de Canfranc, habiendo los bomberos de Zaragoza, Huesca y Francia,

dominado el incendio, pero quedando destruida la mitad de la estación.

También ha tenido noticias de que en Corral de Almaguer ha habido un choque entre elementos armados de escopetas y la fuerza pública, habiendo varios heridos.

En el resto de la provincia de Toledo no hay novedad.

El ministro de Instrucción manifestó que llevaba un decreto exponiendo la forma de nombramiento del profesorado de la Escuela de Sordo-mudos y ciegos.

#### A la salida

El Consejo de Ministros terminó a las dos y media de la tarde.

Indalecio Prieto fué el primero en salir, diciendo que en la extensa reunión se había tratado de todo: de política en general, asuntos económicos y financieros, proyectos de Trabajo, etcétera. Como era muy tarde — agregó — se ha tenido que suspender la reunión, que proseguirá esta tarde en el Congreso. A mí me ha faltado tiempo para leer un proyecto importante que someteré esta tarde.

El ministro de Fomento dijo que todo estaba en la nota, y que en el Consejo se trató algo de ferrocarriles.

Marcelino Domingo dijo que el asunto primordial tratado en el Consejo refería se al examen de la situación creada por lo ocurrido en Inglaterra. En relación con esto, se acordó designar una comisión asesora. Esto — agregó — consumió gran parte de la reunión.

El ministro de Economía coincidió en las manifestaciones del señor Domingo.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo había nombrado una ponencia, integrada por Nicolau, Maura y él, encargada de todo lo referente a la liquidación de las Exposiciones.

Maura manifestó que todavía no se había decidido la fecha del viaje que ha de realizar con Nicolau a Andalucía.

Alcalá Zamora fué el último en salir y dijo que el Consejo había sido largo, pues se examinaron dos proyectos de Trabajo que suma cada uno de ellos más de cien artículos. Los asuntos de Hacienda — terminó diciendo — que no son de importancia, se tratarán en el Consejo que continuaremos esta tarde.

#### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así: "El Gobierno, que en anteriores Consejos había acordado, ante las dificultades económicas, crear una comisión asesora interministerial, ha deliberado en el día de hoy sobre las complicaciones que, en el mismo problema, puede producir la crisis iniciada ya en Inglaterra, y acordó convocar urgentemente una reunión de los intereses más importantes y afectados más directamente.

Presidencia. — Aprobación del Estatuto de los funcionarios de Guinea.

Instrucción Pública. — Dictando las normas por que ha de regirse el ingreso de los maestros nacionales en el Colegio nacional de sordomudos y ciegos.

Trabajo. — Se aprobaron los precep-

tos de la ley de asociaciones profesionales patronales y obreras y para las oficinas de colocaciones. También se aprobó un decreto adaptando las garantías protectoras del emigrante a la emigración especial del Norte y Noroeste de África, hasta ahora no regulada por la ley.

Fomento. — Se aprobó la convocatoria de una urgente conferencia que proponga las soluciones sobre las mejoras de haberes del personal ferroviario. La reunión tendrá efecto en Madrid, el lunes día 28 del presente mes, con encargo de proponer las resoluciones, a lo más tardar, el 10 de octubre. Aunque limitada la comisión a once personas, estarán debidamente representados los ferroviarios, las compañías, los intereses generales de tráfico y los Ministerios de Fomento y de Hacienda. Los temas a tratar serán, fundamentalmente, las mejoras de haberes, los ingresos para dotarlas y el plan racional de ulteriores amortizaciones de todas las distintas categorías de personal.

Economía. — Ampliando en cinco el número de vocales de elección directa de la junta consultiva de aranceles y valoración y simplificando los requisitos que el reglamento orgánico de la junta exige para la concesión del carácter de entidades colaboradoras de la misma.

Madrid, 22 (22'00)

**Del Consejo de la tarde. — Lo que dice Alcalá Zamora**

El Consejo terminó a las 7'45. Alcalá Zamora dió la siguiente referencia:

La reunión ha tenido dos partes ante la necesidad de estar representado el Gobierno en el banco azul.

La primera, económico financiera, con presencia del ministro de Hacienda.

La segunda en relación con la economía nacional y las obras públicas asistiendo Albornoz.

La primera ha sido más extensa y representa la continuación de las preocupaciones del Gobierno iniciadas ya en previsión de la crisis aguda universal que ha venido a acentuarse ante los sucesos de Inglaterra.

Ello advierte la necesidad de recurrir a una representación directa de la Economía española mediante la cual la energía del país, en cuya vitalidad somos optimistas, coadyuve con el Gobierno.

Así, pues, sin perjuicio de la Comisión interministerial incorporada antes y que es un asesoramiento técnico, convoco a una conferencia nacional cuya lista ampliable, representa una visión de conjunto de la economía patria.

La lista la facilitará el ministro de Economía.

La última parte del Consejo fué dedicada en líneas generales a otro plan urgente de obras públicas complementario del ya votado en Cortes, principalmente de obras hidráulicas y caminos vecinales, que con el aumento de riqueza e importancia del concepto del trabajo manual, son las principales características del acuerdo.

Preguntóse al Presidente cuándo marcharía Maura a Andalucía añadiendo a los periodistas que si se había aplazado la fecha, no se ha aplazado el viaje puesto que no ha biase señalado la fecha.

Su marcha estaba pendiente del estudio hecho en el Consejo hoy y de la llegada de Lerroux que ha pedido estar más días en Ginebra de donde se le esperaba este mes.

### El Estatuto vasco

Madrid, 22 (22'00)

**Los nacionalistas vascos han hecho entrega solemne del Estatuto al Presidente de la República**

En el transcurso de la mañana, han acudido al Hogar Vasco los alcaldes llegados a Madrid para firmar en los tres textos del Estatuto que han traído, uno de cuyos ejemplares se entrega al Gobierno.

Una comisión de alcaldes estuvo en la Dirección de Seguridad solicitando se rectificase una información que ha aparecido esta mañana, sobre supuestas manifestaciones de anoche en Madrid. Si algún grito se dió, no lo fué por elementos vascos, sino por algún joven de Madrid extraño a los expedicionarios.

A la una y media se celebró el anunciado banquete presidiendo el señor Pildain, Aguirre y Beunza.

Hizo uso de la palabra el presidente del Hogar Vasco saludando a los concurrentes.

Después el señor Aguirre leyó el mensaje de presentación del estatuto; el Alcalde de Tolosa pronunció un discurso en vasco, agradeciendo las manifestaciones en el trayecto y en el recibimiento; el señor Picavea ofreció defender la voluntad vasca; el presidente del Lar Gallego resaltó la simpatía con que Galicia ve el movimiento vasco.

Los txistularis dieron un concierto oyéndose vivas a Vasconia. Después los comensales se trasladaron a la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora se hallaba en la planta baja del edificio don de se procedió a la entrega del Estatuto.

El diputado vasco Aguirre leyó la exposición explicando que según marca el tradicional régimen foral la iniciativa del Estatuto partió de los Ayuntamientos, siendo expresión de la voluntad de la inmensa mayoría del país vasco.

Seguidamente hizo la entrega, entre aplausos.

El señor Alcalá Zamora tomó el Estatuto diciendo: Quiero hablar con la sinceridad plena que caracteriza mi actuación, para que no quede ninguna duda o recelo equivoco.

No soy sectario ni apasionado; no tengo formado juicio previo, pero debo decirlos que este proyecto de Estatuto en lo espiritual y religioso no está de acuerdo con mi pensamiento ni mucho menos con la tendencia predominante en las Cortes. En la parte material soy partidario de la igualdad de tributación y sacrificios. No puedo ser sospechoso para vosotros porque he presentado una enmienda a la Constitución para que se prorrogue la duración de vuestro concierto económico, cosa que en el proyecto no existía.

Yo represento la igualdad y coordinación, pero sólo tengo dos caminos para dar estado oficial a vuestro Estatuto: o los cauces que marque la Constitución, cuando la haya, o el camino abierto por el Pacto de San Sebastián.

No siento — agregó — predilección por Cataluña; de sentirla, sería por vuestro país por las largas permanencias en él.

El señor Beunza contestó diciendo que el Estatuto era expresión de sus aspiraciones, pero que se tramite conforme a lo que la Constitución disponga. Pero como podían estas aspiraciones influir en la Constitución, no les parecía inoportuno el expresarlas.

El presidente le contestó diciendo que en las Cortes tenían una minoría muy celosa y hoy precisamente se empezaba a discutir la anchura de las puertas por donde han de pasar

las regiones y la capacidad del terreno en que han de edificar su personalidad.

Nuevamente habló el señor Aguirre, resaltando la importancia de las elecciones constituyentes por lo que al Estatuto se refiere, ya que los electores le conocían al votarle.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

### Las Cortes

#### Constituyentes

**La sesión de ayer tarde. — A la memoria del señor Villanueva**

Empieza la sesión a las cuatro y media de la tarde presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul el señor Alcalá Zamora, Prieto, Azaña, y Largo y Caballero.

El PRESIDENTE pronuncia breve discurso dedicado a la memoria de don Miguel Villanueva, elogiando sus virtudes políticas. Solicita de la Cámara que conste en acta el sentimiento de la misma por su muerte.

El señor ALCALA ZAMORA habla también en homenaje al finado diciendo que este político consecuente, bueno y honrado, tiene merecida la gratitud de la República. Su conducta — dice — varió el plan de la revolución y en su casa se reunieron todos. Por eso comprendemos bien la grandeza de generosidad y de desinterés que observaba el señor Villanueva.

Para él no existió nunca la duda entre el poder personal y la República, porque resueltamente estuvo al lado de ésta. El primer triunfo de la revolución fué el del 5 de diciembre. He sentido — dice — grandes emociones en mi relación con el señor Villanueva, una cuando ingresé en la Academia de Jurisprudencia y otra, hoy, cuando desde la cabecera del banco azul hablo en su elogio y memoria.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

Promete un señor diputado.

#### Orden del día

Le lee el dictamen de la comisión de Justicia sobre la reorganización de este ministerio: otro concediendo la autorización solicitada por la comisión de responsabilidades para proceder contra el señor Calvo Sotelo y otro aprobando el decreto extendiendo a las siembras y sus labores las disposiciones sobre laboreo forzoso de la tierra. Otro, también declarando nulo el contrato celebrado entre el Estado y la C. L. A. S. S. A.

El PRESIDENTE anuncia que el aplicativo del señor Calvo Sotelo se discutirá esta noche en sesión secreta.

**El debate constitucional**  
Se entra en el debate constitucional.

Se da lectura al voto particular presentado al título I por el señor Rodríguez Pérez.

El señor RODRIGUEZ PEREZ defiende una plena autonomía municipal, como de una perfecta organización del Estado, señalando su des acuerdo con lo que, sobre el particular dice el proyecto.

Propone, en concreto que el Estado español quede integrado por los municipios mancomunados en provincias directamente vinculados al Poder central.

Los municipios tendrían capacidad jurídica y autonomía plena.

Los Estatutos — dice — no podrían ser aprobados de no ajustarse al proyecto de Constitución.

En ningún caso podrían federarse las regiones autónomas. Las regiones en cambio podrán recabar para sí determinados servicios públicos.

El Estado español cuidará de la defensa de la República y las regiones autónomas no observarán diferencia de trato entre las demás del país.

La legislación de las regiones autónomas será aplicada por las autoridades regionales.

Se acepta el voto para ser discutido y seguidamente se da lectura a otro voto particular del señor Castillo.

El Sr. GORDON ORDAX apoya una enmienda de los radicales socialistas con una nueva distribución del Estado.

Intervienen algunos diputados desechándose la enmienda.

El señor OROZCO defiende otra en sentido autonomista para todas las regiones.

En votación nominal, con puertas cerradas, se desecha la enmienda por 153 votos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica su voto.

El señor JAEN defiende una enmienda relacionada con las colonias españolas, siendo desechada.

El señor YUSO retira otra.

El señor BAEZA presenta otra.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra, irritándose contra la Cámara por estar distraída.

El ministro de FOMENTO lee varios decretos de ley levantándose la sesión a las 9'15 para reanudarla a las diez y media.

La sesión secreta de anoche. A las once de la noche la Cámara se reunió en sesión secreta terminando a las 2'30.

Se discutió ampliamente la concesión de suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Este pedía hubiera unanimidad en la Cámara, pero especificando el delito político que había cometido y por cual se le quiere procesar. También deseaba no sufrir prisión preventiva y el diputado señor Sacristán manifestó que por decoro de la Cámara no podía accederse a las pretensiones de Sotelo.

El señor GUERRA DEL RIO rechazó tales argumentos.

El señor GIL ROBLES defendió a Calvo Sotelo.

Luego intervinieron los representantes de las minorías.

Un diputado se refirió al artículo 74 que habla de cuando no ha lugar a deliberar.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

El señor BEUNZA se mostró contrario a la concesión de suplicatorio y aludió a que muchos diputados que se sientan ahora en los escaños y ahora combaten a los gobernantes de la Dictadura, obtuvieron en cambio pingües beneficios de la misma.

Cambio hacen los cambios con mucho margen.

Antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el señor Carabias.

A la salida, y a preguntas de los periodistas, manifestó que había ido a entrevistarse, como todos los días, con el ministro de Hacienda.

Se le preguntó creía que en el Consejo se trataría de la situación económica de Inglaterra.

—Supongo que sí, porque es cosa de actualidad.

Confirmó que la libra no se cotizaba ayer oficialmente.

Por último dijo que las Bolsas continuaban cerradas y que se seguía igual en la desorientación.

Nicolau augura graves perjuicios para los fruteros españoles

Hablando con los periodistas, el ministro de Economía ha manifestado que dará una nota especificando las industrias a las que pueda afectar la crisis financiera de Inglaterra, adelantando que los que pueden sufrir graves perjuicios son los fruteros españoles que no podrán exportar porque Inglaterra declara artículo de lujo esos artículos.

La opinión del ministro de Hacienda. El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas les dijo:

Me preocupa extraordinariamente la repercusión que estas perturbaciones financieras de Inglaterra puedan tener en nuestra exportación de frutos, pero, por lo demás, en orden a la seguridad de nuestra Hacienda y a la potencia financiera de España, no tengo ningún temor. Somos en este orden, y dentro, naturalmente de nuestra modestia, fuertes, mucho más fuertes que otros países, en los cuales los burgueses venían siendo acreedores los burgueses miedosos y asustadizos de España, que se llevaban de aquí sus caudales suponiendo no sólo que los iban a liberar de todo posible quebranto, sino a lograr su acrecentamiento.

Yo aseguro que por muy lejos que puedan llegar las salpicaduras de esta catástrofe que vivamente deseo que se conjure, será España la nación de Europa a quien menos afecte. Respecto a esto, estoy plena y absolutamente tranquilo. Hoy ante las convulsiones de fuera, verdaderamente enormes, yo puedo decir que aún pasando nosotros por momentos que no podemos ciertamente presentar como reflejo de prosperidad, contamos con suficiente vigor para hacer frente,

sin apremios agobiantes, a todas las obligaciones que el Estado tiene contraídas y que esa misma potencia del Estado para atender a sus compromisos la tiene también la Banca española y muy sobrada para cumplir los suyos. Lo que dice el Gobernador del Banco España

El gobernador del Banco de España, a quien también interrogaron los periodistas, dijo lo siguiente: —Ante todo he de hacer constar el equívoco concepto que mucha gente tiene de que los conflictos económicos en Inglaterra y otras naciones nos favorezca a nosotros.

La situación actual, muy grave, de Inglaterra que ha motivado la suspensión del pago en oro, no puede en España favorecer más que a un sector muy pequeño, como es el de los que tengan que pagar en libras cuentas pendientes con la Gran Bretaña, porque pueden comprar aquellas más baratas, pero en cuanto se refiere al resto de los sectores económicos el problema oro continúa igual y no ha de experimentar beneficio alguno y España necesita que Inglaterra restablezca su normalidad, vuelva a encender sus grandes hornos y podamos mandarle "stocks" que en todas las industrias, especialmente en las mineras, tenemos acumulados y podemos exportar, como siempre, nuestros productos.

Hasta que llegue ese momento sólo advertimos que nuestra peseta va mejorando lentamente, porque tampoco es conveniente una alza rápida que proporcione trastornos, en algunas ocasiones casi trágicos. También se le preguntó cómo se liquidarían los vencimientos en moneda extranjera y dijo que los Bancos liquidarían con sus clientes a un tipo convenido para rectificarlo después.

El estado de Melchor Delmonte. Ayer tarde, por los médicos señores Juaneda, Abrines y Ferrer le fué practicado a Melchor Delmonte el drenaje de la herida, actuando en dicha operación el doctor Juaneda, ayudado por los otros dos.

Terminada la operación se facilitó el siguiente parte: "Se le ha efectuado un drenaje por la cara externa del muslo y la sutura de los músculos desgarrados.

El estado es satisfactorio".

El herido seguía esta mañana su curso de curación satisfactorio.

Durante estos días el diestro ha recibido gran número de cartas y telegramas interesándose por su estado, figurando entre los telegramas uno muy cariñoso de Marcial Lalandá.

Reiteramos a Melchor Delmonte el deseo de una pronta y total curación.

Día de retiro para señores sacerdotes

Mañana, a las cuatro, tendrán lugar, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, los actos del día de retiro mensual.

Colegio de la Pureza

El primero de octubre, según costumbre, se dará principio al curso escolar en todos los departamentos de la Pureza, Establiments y Jardines de la Infancia (General Barceló, 9).

En la iglesia de PP. Carmelitas Cuarenta Horas

Se celebrarán los días 23, 24 y 25 en la Iglesia de los Padres Carmelitas, dedicadas a la Virgen del Carmen.

Días 23 y 24. — A las seis empezará la primera misa, diciéndose a continuación misas cada media hora, hasta las ocho. Después de la última misa, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, rosario, trisagio al Santísimo cantado, meditación, motete y reserva.

Día 25. — Conclusión de las Cuarenta Horas. A las diez y media oficio cantado. Por la tarde, rosario, trisagio cantado, motete, sermón por el R. P. Angel M. de San José, bendición y reserva.

Almacenes CASA ROCA

Loujeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

Sustracción de una bicicleta

La Benemérita del puesto de esta ciudad ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que el día 19 del actual fué sustraída una bicicleta del predio "Son Palou" de este término municipal, propiedad de don Gabriel Ribot Frontera.

Practicadas las diligencias del caso, resultó que el autor del robo es un empleado de la expresada finca, quien se marchó de la misma el mismo día de la sustracción, cuyo individuo al parecer ha desaparecido de Palma.

Sin embargo se practican las debidas diligencias para ver de dar con su paradero.

La Naviera Mallorquina

Se dice que el vapor "María Mercedes" ha sido adquirido por la Compañía Transmediterránea y será desguazado.

Desde hace algunos días se viene diciendo que el vapor "María Mercedes", de la Naviera Mallorquina, ha sido adquirido, por 300.000 pesetas, por la Compañía Transmediterránea y será desguazado.

También se dice que los veleros de la Naviera Mallorquina dejarán de hacer los viajes que venían efectuando entre Palma y Barcelona, y se les dedicará al transporte de mercancías entre el puerto de la ciudad condal y otros del Continente.

Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 23 (9'30)

Intento de asalto a un pueblo. Toledo. — Se ha concentrado la fuerza pública en Otero, pueblo que trataban de asaltar los vecinos de otros pueblos para quemar una manzana de casitas.

La Benemérita cacheó a varios individuos ocupándoles armas. Fueron detenidos.

Un aristócrata cede dos cortijos. Alhama de Granada. — El marqués de Ibarra ha cedido al pueblo dos cortijos.

Otro motín en Luco. Ternel. — En el pueblo de Luco se amotinó el vecindario contra los propietarios solicitando se les dieran las tierras arrendadas.

Se accedió a ceder dos fanegadas de tierra a los vecinos necesitados.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 8.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 12 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alendia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 horas.

De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alendia. Domingos, a las 9 horas.

De Alendia a Mahón. Lunes, a las 5 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

COLEGIO DEL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS (PP. Agustinos-Socorro) Incorporado al Instituto Nacional de Palma de Mallorca Primera y Segunda enseñanza Alumnos mediopensionistas, permanentes, vigilados y externos Empezarán las clases el día dos de Octubre

Ferrocarril de Sóller S. A. Viajes de Turismo. Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios: Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10 00 Vaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10 50 Menú de las citadas comidas Entrameces, cuatro platos, dulces y fruta del tiempo. Despacho de los forfaits En la taquilla de billetes de la Estación de Palma. NOTA. — Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarril de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes de la Compañía. Viajes con rebaja de precios Los domingos y días festivos se exhiben billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa con el 50 por ciento de rebaja, válidos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de los lunes.

España y la crisis financiera inglesa Madrid, 22 (22'00) La repercusión en la Bolsa Española. En la Bolsa ha habido hoy animación extraordinaria, pero el ambiente era de mayor tranquilidad. Se han hecho bastantes operaciones al tipo oficial. Las divisas extranjeras acusaron alzas, y los francos que se hacían ayer a 44.62, se han cotizado hoy a 44'60; los francos suizos han subido a 119'50 y los marcos a 2'62. En algunos Bancos y casas de cambio se han hecho hoy operaciones de libras esterlinas a cambio más bajo que el oficial. En una operación las libras se han hecho al tipo de 40. Los fondos públicos se mantuvieron sostenidos y los industriales acusaron algún descenso. El cambio de la libra se ha fijado en 46'50, según ha dicho el Gobernador del Banco de España. El gobernador del Banco de España ha dicho que la situación era la misma que ayer, aunque el ambiente está encañalado. Añadió que los Bancos y Casas de

**Compañía Transatlántica**

Servicios de los meses de Septiembre de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil**

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York**

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Venezuela y Colombia**

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Azulej, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.



**Banco Hipotecario de España**  
 Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
 Delegación de Propaganda en Palma:  
 Plaza de Cortés, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.  
 CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5.50 y 6.00% cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.00%  
 Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.  
 Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.



**FÍJESE EN LA ETIQUETA**

ECHESE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA HIRVIENDO SOBRE EL CUBITO.

efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características:

- el nombre Maggi
- y la marca Cruz-Estrella

**Sobrescomerciales**

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Llaneta, 11 y 13

**Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN**

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

**precios reducidos**

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.—Barce. 1931

**Correo de Mallorca**

Diario católico ilustrado  
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

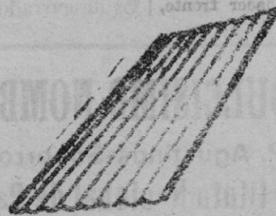
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"  
 Grapier-Portland "Vallcarca,"  
 de la Fábrica de Cementos Vallcarca

**José Fradera**  
 Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
 Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.  
 Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos.  
 Tubos para conducción de aguas.  
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompard**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

**Se vende**

Casa en el Vivero, planta baja y piso, jardín, dos fuentes. Razón Plaza Santa Eulalia 10.

**Vendo**

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H. P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

**Persianas económicas**

Fabricación camerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller:  
 Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca  
 y La Última

Despacho: P. Sta. Eulalia

**Vinos de mesa Oliver**

SAORISTIA SAN JAIME 1  
 Suenrtales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.  
 SERVICIO A DOMICILIO

**Se vende chalet**

Este pintoresco del Arsenal, todo de comodidades, riquísima agua, jardín, etc. etc.  
 Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

# La criminalidad en España en el año 1930

Como desde hace bastante tiempo no publica el ministro de Justicia, con la debida regularidad, las estadísticas jurídicas, tanto criminal como civiles, se espera siempre con merecida impaciencia, la aparición de la "Memoria" de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

"Memoria". — La suscribe este año el Excmo. Sr. don José Franch y Roca que ejerce el elevado cargo de Fiscal General, desde hace poco más de un mes, por lo cual la Memoria propiamente dicha es muy breve, unas cuantas páginas muy bien escritas y que tratan del siempre importante tema del "Restablecimiento del Jurado y la reforma de su ley orgánica". El señor Franch da muestras de su competencia y actividad. Es antiguo y reputado funcionario judicial.

Una vez más el Apéndice primero es excesivamente lacónico, porque al resumen de la delincuencia, tema de constante actualidad e importancia, no se dedica más que una página. El Apéndice segundo, que trata de la rama contencioso — administrativa, es más extenso.

Entre las circulares cursadas por la Fiscalía durante el año judicial — Junio de 1930 a Junio de 1931 — hay varias que tienen mayor interés general y se dedican a la censura oficial de la Prensa periódica, delitos de imprenta, persecución legal de las obras obscenas, que sus autores tienen la villanía de poner a la venta en las librerías, Propiedad industrial, etc.

Finalmente, aparecen los once cuadros estadísticos. Uno de ellos el segundo de tamaño natural, convendría subdividirlo en dos o más cuadros parciales y consignar las sumas también parciales, por grupos de delitos, porque como no se hacen estas operaciones numéricas, el que estudia dicho cuadro se ve obligado a hacerlas. El cronista las ha realizado, en parte, porque el trabajo total exige mucho tiempo y además el impreso no permite consignar fácilmente en él los guarismos de los aludidos sumandos parciales. El detalle, de las Memorias circuladas en el pasado año y en el presente debe subsistir.

"Criminalidad". — La Memoria, que acaba de circularse, contiene un gran arsenal de cifras. Los cuadros estadísticos comprenden siempre el año natural, o sea los doce meses del año 1930, de Enero a Diciembre.

Hubiera sido muy conveniente publicar, también, como apéndice, las cifras del primer semestre del presente año 1931, porque creemos que desde mediados de Abril ha crecido mucho la delincuencia.

"Causas". — De los conceptos que encierra la novísima Memoria elegimos, por creerlo el más adecuado, el del número de "Causas incoadas". Comparando las causas incoadas en los años 1929 y 1930, obtendremos las siguientes cantidades numéricas:

Año 1929, 79.473 causas.  
Año 1930, 79.749 causas.  
La diferencia entre el pasado año y el anterior, es pequeña, porque asciende únicamente a 274 causas más en el año 1930, respecto a 1929.

Los demás detalles van seguidamente. Veamos ahora acerca de la criminalidad en 1930.

"Grupos". — Las 79.749 causas incoadas se concentran en 15 sintéticos grupos de clasificación de delitos. Los de mayor cifras son los siguientes:

- Contra la propiedad, 28.857 causas.
- Contra las personas, 13.017 id.
- Suicidios y otros hechos, 10.687 id.
- Imprudencias de chófers, etc. 10.325
- Contra la honestidad, 4.068 id.
- Contra el Orden público, etc. 3.512 id.
- Contra la seguridad colectiva, 2.695 id.
- Contra la libertad, 2.437 id.
- Falsedades, 2.269 id.
- Contra menores de edad, 707 id.
- Resto. — Las causas restantes son:

799 delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, y 159 causas por delitos cometidos contra la administración de justicia.

Propiedad. — En el año 1930 se registraron 28.857 causas por delitos contra la propiedad, de más de 36 por 100 del total. Respecto a 1929 hubo 287 causas menos.

Personas. — Las 13.017 causas por delitos contra las personas representan proporciones superiores al 16 por 100. Son 897 causas menos que en el año 1929.

Otras delincuencias. — Suicidios, más de 1.700 (exactamente 1.740) y otros su marios a saber por muerte violenta for tuita, 2.715; lesiones, 3.629; muertes sospechosas, 1.594 y por otros hechos, 1.009. Total, de esta agrupación 10.687 causas.

Chófers. — En el año 1929 se instruyeron 6.268 causas por Homicidios (961) y lesiones causadas por los chófers y otros automovilistas.

En el año 1930 los Homicidios (974) y lesiones por imprudencias de los chófers y demás conductores son más todavía, ya que ascienden a 6.293 causas. Será preciso castigar severísimamente, con penas norteamericanas, o más fuertes todavía, a tales homicidas, porque es de advertir que una parte de esa criminalidad se desocupa por huir sus autores, al comprobar las verdaderas locuras que hacen con los motores de los vehículos.

Imprudencias. — Incluidas las que acabamos de mencionar y otras más, suman 10.235 en el año 1930, con proporcionalidad cercenada al 13 por 100 del total. (Exactamente, 12,8 por 100).

Honestidad. — Esta delincuencia que algunos años atrás oscilaba entre millar y medio a dos millares, que no llegó a

4.000 causas en el año 1929, ascendió a 4.068 delitos durante el pasado año 1930.

En la agrupación de causas contra el órden público, el Estado, etc hay 481 delitos más en 1930 que en 1929. En cambio, en el grupo de delitos contra la seguridad colectiva (incendios, extragos, delitos contra los medios de comunicación, etc.), hay 205 causas menos en 1930 que 1929.

Delitos contra la libertad, 212 causas más en 1930; falsedades, 174 delitos más y delitos contra menores, 118 causas más.

Provincias. — Máxima cantidad, en Barcelona, con 9.918 delitos registrados en el año pasado de 1930.

Siguen: Madrid, provincia con 9.723 causas; Sevilla, 4.330 y Valencia, con 3.315 causas. Son, con la de Barcelona, las provincias que tienen las capitales y ciudades más populares de España.

Andalucía. — Tenemos que llamar la atención sobre esta hermosa y poética región, porque después de Sevilla y Valencia, ya citadas, aparecen las cinco provincias andaluzas siguientes: Córdoba, con 2.779 causas en el año 1930; Málaga, con 2.582; Cádiz, 2.472; Granada, 2.435 y Jaén, 2.303. Siguen: Coruña, con 2.228 y Zaragoza, con 2.181 causas.

Mínimos. — Las provincias con menores cifras absolutas también son así: Segovia, 316; Soria, 326, 326; Alava (con su capital Vitoria), 448; Huesca, 477; Guadalajara, 481 y Teruel, con 494 causas.

Aumentos. — La "Memoria" del señor Fiscal General dice que existen 12 provincias en las que se observa aumento de delitos. Por orden "alfabético" son las siguientes: Barcelona, Cáceres, Cádiz, Gerona, Huesca, Lugo, Madrid, Santander, Valencia, Vitoria (provincia de Alava), Zamora y Zaragoza.

Bajas. — Hay disminución en 21 provincias y permanece la delincuencia estacionaria en 17 provincias.

En la "Memoria" hay otros innumerables datos.

El señor Fiscal general elogia la labor en las memorias provinciales de los Fiscales de las Audiencias y del restante Cuerpo Fiscal. Señala nominalmente a don José de Leijas, Fiscal de San Sebastián (Guipúzcoa), por su estudio especial de la criminalidad guipuzcoana incluso por los gráficos que ilustran el trabajo.

La memoria es ya un excelente publicación. Lo será más todavía si se reforma la sesión de estadísticas como antes hemos señalado.

Eduardo Navarro Salvador  
Madrid, 15 septiembre 1931.

## Natación

Asamblea de la Federación Balear. Habiéndose reunido en Barcelona el día 13 de los corrientes la Asamblea General ordinaria de la Federación Española de Natación Amateur, se tomaron e hicieron constar en acta los siguientes acuerdos relacionados con esta Federación Balear, copia de los cuales remite la Nacional en comunicación fecha 18 del actual.

1.º Reconocer una sola y única Federación en las Islas Baleares, o sea la ya existente, registrada en el Gobierno Civil según certificado que se exhibe.

2.º No considerar válida el acta recibida que lleva fecha de 9 de Septiembre de 1931, en que se comunica la constitución de una Directiva de la Federación Balear, por el hecho de no haber sido convocado, a la Asamblea en que se hizo la elección, uno de los Clubs que forman la Federación Balear, según en la misma acta se indica.

3.º Aconsejar, en bien de la natación balear, que los Clubs que tienen formada su sección de natación, se reúnan todos sin excepción y designen una nueva Directiva que rija serena y deportivamente la Federación Balear.

En su virtud, esta Directiva de la Federación Balear de Natación, respetada siempre con las disposiciones emanadas del superior organismo, se apresura a convocar a todos los Clubs actualmente Federados, Clubs de Regatas, Club España, Club Natación BAD, Baleares F. C. Veloz Sport Balear y Club Deportivo Mallorca, a Asamblea General para renovación total de la Directiva que tendrá lugar el miércoles día 23 a las diez de la noche en el Círculo Mallorquín, galantemente cedido.

Palma 22 de septiembre de 1931. — El Secretario de la F. B. N. A.

## Ayuntamiento de Palma

Arbitrio "Ocupación de la Via-pública con puertas, ventanas y otras construcciones que se abren al exterior"

Con esta fecha vengo en prorrogar el plazo de recaudación voluntaria del mencionado arbitrio, hasta el día 30 de los corrientes, en el bien entendido que finalizando este se procederá por la vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 15 septiembre 1931.  
Lorenzo Bisbal

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

# Enfermos Desesperados, no desalentad...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS recogidas especialmente para cada enfermedad, son tan eficaces como inocuas.

### PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Lleve un mes tomando la Cura N.º 3 y me comunicará bien, así que le acordaré un recambio de tres cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rue Petit, Vega del Sol, Madrid.

En los 30 años que llevo al servicio de pediatras, las honorables señoras que me han tomado se han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios castiga al que se burla de las decurias para que de los desgraciados. D. Pedro Navarro, Calle 1.ª, Sanabria, Córdoba.

Tomé el gusto de solicitar que me Curas Nos. 13 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Camerata, 4, Terraza, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Mencionar S.N.E.F.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria. N.º 3.-Reuma, Artritis, Gástrica, Dolorosa. N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria. N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas. N.º 9.-Lombrias. N.º 10.-Enteritis. N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad. N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.-Enfermedades del Estómago. N.º 14.-Varicela, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.-Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomacales. N.º 19.-Úlceras Varioasas. N.º 20.-Preventiva.

EN INTER-SABTE que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal PIDALO CON ESTE

S. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universitat, 6, Barcelona, o Pellicer, 8, Madrid. — Sírvase mandarme el libro del Dr. BABIN.

Nombre \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

## Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 31  
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones  
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal  
De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados  
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.  
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.  
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11

Paquetes Postales  
Impresión de 9 a 11 entre de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves  
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados  
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos  
Por la mañana. Todos los días de 11 a 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.  
Venta de sellos para el franqueo  
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria  
Buzones de las estaciones férreas.  
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 14  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
LIBROS  
REVISTAS ILUSTRADAS  
FOLLETOS  
VEAJE RAPIDEZ EN LA COMPOSICION  
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES  
CARTAS  
TALONARIOS  
SOBRRES  
FACTURAS  
CHEQUES  
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS  
MORTUORIOS  
DE PRIMERA COMUNION

VARIETONES  
PARA BODAS  
FIESTAS  
CATALES

TODA CLASE DE IMPRESOR  
VARIETAS DE VISITA  
PROGRAMAS  
INVITACIONES  
PROSPECTOS  
CALENDARIOS

IMPRESOS DE MODA  
DE TIPOS, ORLA, VISITAS  
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR  
TRICROMIAS

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 14  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

## En la iglesia de PP. Capuchinos

Hemos recibido el siguiente programa de la Novena y Fiesta dedicadas al Seráfico Fundador San Francisco de Asís en la iglesia de los PP. Capuchinos:

Día 26 de setembre i dies sigüents durant la missa de les vuit exercici de la Novena.

El capvespre, a les 7 rosari, novena i sermó.

Día 2 de octubre XL Hores a intenció de doña Magdalena Coll, viuda de Montis, Terciaria de Sant Francesc (q. a. c. s.)

A les 6 i mitja, missa conventual i tot d'un exposició del Santíssim.

El capvespre com els dies passats.

Día 4, Festa solemne de Sant Francesc. A les 7 i mitja missa de comunió general per els Terciari i devots de Sant Francesc.

A les 10 i mitja Missa solemne. Fará el panegric del Sant el Rnt. P. Fra Avelí Valdeparés, Prior del Convent de Dominics de Manacor.

El capvespre a les 6 i mitja, com els dies passats, commemoració del Tránsit de Sant Francesc i solemne reserva del Santíssim.

El sermons de la Novena els predicará el Rnt. P. Fra Samuel de Algaida, Guardiá del Convent.

Día 5, a las 8 missa cantada de Requiem en sufragi dels religiosos, terciari i benefactors difunts."

## En la Casa de la Villa

Ayer, el Alcalde señor Bisbal recibió la visita del nuevo Gobernador Civil, don Máximo Cajal.

El señor Cajal, acompañado del Alcalde, recorrió las principales dependencias retirándose muy complacido de las atenciones del señor Alcalde.

El Alcalde recibió ayer la visita del Apoderado de la Trasmediterránea en Palma don Antonio Rosselló García quien se ofreció al señor Alcalde desde su nuevo puesto.

Igualmente le visitó el ex Gobernador Civil don Francisco Carreras Reura.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará esta noche a las siete:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Instancia del señor Interventor.

Proposición para unificar lo referente a Parques, Arbolado y Jardines.

Permisos obras particulares.

Suministro bordillo para aceras.

Dictamen sobre construcción de aceras y concesión bordillo, Calle Son Canals.

Dictamen referente expropiación otra finca plaza de la Navegación, Arrabal de Santa Catalina.

Dictamen sobre id. porción finca calle Punta, Caserío de La Libertad.

Permisos obras particulares.

Suministro bordillo y construcción aceras.

Denuncias.

Devolución fianza subasta alcantarilla calle de Aragón.

Dictamen sobre Mercado de Volateria.

Anuncio intento subasta.

Adquisición de una máquina de escribir.

Dictamen dotar instalación agua potable y residuaria Casas Baratas calle Valldurgent.

Cuatro instancias, sobre Inquilinato, Alcantarillado y Puertas y ventanas.

Dictamen sobre matanza cerdos en el extraradio.

El jueves último se reunió en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, la Comisión especial de Trabajo bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Ignacio Fe-

retjans, y a la que concurrieron los vocales señores Morell y Navarro.

Se enteró de que en la actualidad existen colocados unos cuatrocientos sesenta operarios de los que figuran inscritos en la Bolsa de Trabajo y de que hay todavía unos cuatrocientos en espera de ocupación.

Después de estudiar la forma como vienen desarrollándose actualmente los trabajos de desmonte en el recinto amurallado y teniendo en cuenta que su resultado no responde ni de mucho al esfuerzo económico que hace el Ayuntamiento para aliviar un poco a los que están en paro forzoso, se convino interesar a la Comisión de Murallas que en lugar de seguir como actualmente, se den a destajo el desmonte de diversas porciones, imponiendo a los respectivos adjudicatarios la obligación de utilizar para ello los mismos obreros que se hallan inscritos en la expresada Bolsa de Trabajo.

También se convino, teniendo en cuenta que en algunos pueblos de la isla existe escasez de operarios para trabajos de construcción y faenas agrícolas, pasar una carta circular a todos los diferentes Alcaldes encaminada a que, si los desean, indiquen la clase de operarios de que se siente penuria, para que, de los inscritos en este Ayuntamiento puedan reclutarse cuantos sean necesarios para cuyo objeto se procederá por el encargado de la Bolsa, a una nueva clasificación por oficios, pues de esta manera se podrá facilitar más rápidamente el envío de los que se interesan.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de cincuenta pesetas a uno de los empresarios de la venta de la carne de los toros por haber extraído una importante cantidad de carne de la Cámara Frigorífica sin la debida autorización.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.

**CASA MATONS**  
Manteles, Servilletas.

## Boletín religioso

HOY MIERCOLES DIA 23  
San Lino, papa y mártir y Santa Tecla, virgen y mártir  
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Merced en honra de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde, Trisagio, continuación de la Novena con sermón y reserva del Santísimo.

A las doce de la noche Oficio solemne que dirá el Muy Rdo. Padre Comendador Fray Tomás Campo, para conmemorar el Descenso de la Virgen a la Ciudad de Barcelona.

Desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del sol del siguiente se gana Indulgencia "Toties quoties".

JUEVES DIA 24  
Nuestra Señora de las Mercedes  
Absolución general en la Merced  
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Merced dedicadas a Nuestra Señora de las Mercedes.

Fiesta principal de Nuestra Señora. A las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y la Asociación de los Jueves Eucarísticos que celebrará también su función reglamentaria, celebrándola el Ilmo. Sr. don Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico.

A las diez Tercia y Misa mayor que celerará el Cura Económico de la Parroquia de San Miguel, Rdo. don Antonio Truyols y sermón panegírico por el Rdo. P. Vicente Queralt, de la Misión.

Al final de cada misa se dará a los fieles la Absolución general.

Por la tarde a las siete y media, Trisagio cantado, conclusión de las Cuarenta Horas, procesión, reserva y Besamanos en el propio Camarín de la Virgen.

La Hora Santa que celebra la Asociación de los Jueves Eucarísticos se suprime por razón de la festividad.

OTRAS FUNCIONES  
En la iglesia del Convento de San

Jerónimo continúa con toda solemnidad la Novena en honra de Nuestro Padre San Jerónimo.

Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario y novena con sermón por el Rdo. P. Antonio Marcaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

VISITA  
A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

## liquidación de invierno próximamente en los almacenes Matheu

## Notas de Sociedad

**Natalicio**  
El hogar de nuestro amigo don Antonio Bestard Reynés, se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña. Reciban sus padres nuestra felicitación.

**De viaje**  
Ayer salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Antonio Vila, don Enrique Pujó, don Juan Aguiló, don José Pujades, don Bernardino Mulet, don Enrique Galiano, don Miguel Ballester, don José Pons, don Tomás Los Huertos y don Juan Delgado. También salieron el Oficial de Aduanas don Victoriano López-Pinto y Ripoll, acompañado de su señora esposa doña Magdalena Ruiz, quienes se dirigen a Canfranch donde fijarán su residencia.

Para Tarragona salieron anoche, en el "Delfín", don Antonio Fiol, don Tomás Fortuny, don José Cladera y don Jaime García.

Para Valencia ha salido la señora doña Asunción Bermejo de López, con sus hijos don Eduardo y don Julio.

Don Antonio Fuster, dueño de los almacenes "Le Printemps", nos participa que ha regresado del Continente y Extranjero, en donde ha adquirido un extensísimo y variado surtido de artículos última novedad para señora, caballero y niños, propios para la próxima temporada de otoño-invierno.

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el "Jaime I", don Enrique Fábrega, don Carlos Ferrer, don Adolfo Pelló, don M. Martínez y señora, don Agustín Contenza y señora, don Francisco Vizeaya, don Francisco Queglas y señora, don Pedro Medina, don Rogelio Casas, don Juan Raich, don Frutos Herranz, don Ernesto Escalas y don Raimundo Marfil.

Después de permanecer unos días en los baños de Campos, ha regresado a esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa e hijo, nuestro amigo el Comandante de Marina don Juan N. Domínguez.

**Operado**  
Ha sufrido una delicada operación, en la clínica del médico señor Serra, de La Puebla, don Euterio Marqués. Deseamos pronto restablecimiento.

**Aprobado**  
En Madrid y después de reñidas oposiciones, ha obtenido plaza de Oficial técnico del Cuerpo de Telégrafos, nuestro buen amigo don José Francisco Llombart y Salas, Oficial del Cuerpo, destinado en Barcelona. Le felicitamos.

## DEL MAR

**Entradas**  
Hoy ha llegado el vapor "Rey Jaime I", procedente de Barcelona. De Cabrera llegó ayer tarde el vapor "Ciudad de Alendia".

**Salidas**  
Ayer salió el vapor "Ciudadela", para Ciudadela.

Para Tarragona salió el vapor "Delfín".

Para Barcelona salió, anoche, el "Ciudad de Palma".

Para Málaga, salió ayer tarde, el paquebot noruego "Stella Polaris", con turistas.

Para Mahón ha salido el pailebot "Roberto", con carga general.

**Despachados**  
Este medio día, debía salir el vapor "Mallorca", para Ibiza y Valencia. Para Barcelona saldrá esta noche, el vapor "Rey Jaime I".

**Buques esperados**  
Mañana debe llegar el vapor "Delfín", de Tarragona.

De Barcelona es esperado mañana, el "Ciudad de Palma".

**Bursátiles**

**BOLSA DE MADRID**

Día 22 de Septiembre de 1931

**Valores del Estado**

Interior 4%	61'25
Exterior.	77'00
Amortizable 3%	00'00
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5% 1920	80'00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	71'40
Amortizable 5% (libre).	88'75
Amortizable 5% 1917	73'50

**Varios**

Acciones Banco de España	502'00
Arrendataria de Tabacos.	165'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	000'00
5%	00'00
6%	000'00

**Monedas**

Francos.	44'72
Libras.	46'50
Dólares.	11'33
Liras.	1'00

## Aviso importante

Velando siempre por los intereses de sus abonados y ante el peligro que supone para ellos y su propiedad una instalación mal hecha tanto por el uso de materiales de calidad inferior como por el empleo de mano de obra inexperta, la Compañía "Gas y Electricidad, S. A.", ha tomado el acuerdo de no aceptar, a partir del 15 de octubre próximo, instalación alguna, para conexión a sus redes, a no ser que haya sido efectuada por instaladores-electricistas (entidades o individuos) de reconocida competencia y debidamente registrados con la Compañía.

Lo que se pone en conocimiento de instaladores, abonados y el público en general a los efectos consiguientes.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. Morey, 35-PALMA.

## Miguel Valentí Mestre

**MEDICO**

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 11

## RECORDATORIOS DE DEFUNCIONES

**Impresos**  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotografado desde CINCO A TREINTA PSETAS CADA UNO.

## Busco piso

Con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche, alrededores de puerta San Antonio, ofertas por escrito al Sr. García, plaza de Santa Eulalia, 10.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de **DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

## Escuela Católica Alemana

LULIO, 7

En esta Escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre. Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora

**Doña María Mut de Garau**

(Cruz, 4-1.ª) todos los días de 10 a 1, desde el 16.

## LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 págnias. Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.